

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8—Apartado 34

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 10 de Octubre de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.017

Teoría y realidad

Me parece bien que con el propósito de alentarle, se le diga y se le reitera a Juan Español, aprovechando toda oportunidad que se presente, que en su mano, en su actuación ciudadana, asistiendo a quienes representan la buena política y la recta administración, dificultando el acceso al Poder o la permanencia en el mismo, si por desgracia, lo hubiesen escalado, a los políticos torpes y desaprensivos, está el remedio para las dolencias nacionales y aun la panacea para que España camine siempre por sendas de venturas y de prosperidad.

Aunque el achaque sea común a los ciudadanos de todos los Estados, sentimos mayormente los de España inclinación al mesianismo, y no sólo ciframos nuestras esperanzas en el hombre, o en la institución que han de venir, sino que contadas veces hacemos lo que nos es posible para que vengan.

Esta falta de correspondencia entre el deseo y la voluntad, entre lo que se ama y la acción para poseer lo amado, es la causa de que adquieran valimiento y señorío, muchos que por sus condiciones morales e intelectuales, deberían hallarse al nivel de los más bajos; pero mientras la mayor parte estaban parados, ellos andaban, y en tanto que los primeros se daban paz a la lengua, los segundos no concedían un minuto de tregua a sus manos.

Es axiomático que el todo es igual a la suma de sus partes, y que unas partes buenas, morales, inteligentes, activas, no pueden formar un todo malo, inmoral, tonto y perezoso. Si, pues, el Gobierno, según el régimen democrático, sale del pueblo, el poder engendrado por uno que tuviera aquellas condiciones, sería en un todo semejante a él.

En el fondo, esto es lo que ha venido a decir con mejores o peores filosofías, el catedrático de la Central señor Rodríguez, en la apertura del curso, que es, después de todo, poner traje nuevo y emperifollado al apotegma, ya viejo, de que cada pueblo tiene el Gobierno que merece; que el castigo del padecer, es penitencia por la culpa del tolerar.

Pero, hay que reconocer y ahí está la historia y la experiencia para acreditarlo, que la realidad no responde nunca a la teoría, y no por otra razón, y ella es suficiente, que por la poderosa de que la teoría es falsa. Es falsa, porque ella presupone igual capacidad moral y física en todos los ciudadanos para actuar en los negocios públicos, y como lo que se presupone es completamente falso, de ahí que los hechos y la realidad se subleven contra los principios, ya que aquéllos prueban hasta la saciedad que una sola cabeza puede captar e imponerse a millones de patas.

¿Cuál es el elemento permanente, digámoslo así, de una nación? El pueblo.

¿Cuál es el que cambia? El elemento directivo. Pues he ahí que lo permanente refleja a lo mudable, y no lo mudable a lo permanente. A una dirección digna e inteligente responde un pueblo sensible a todas las solicitudes del decoro colectivo, mientras que un manso torpe e inmoral produce un pueblo encanallado. Para explicarse las glorias de Túnez y de Orán o las vergüenzas de Bayona basta con recordar que en un caso las riendas del poder estaban en manos del Cardenal Cisneros y en el otro... en la de cualquiera de los testaferreros de Fernando VII.

Así, pues, está bien que el pueblo actúe activamente en la vida pública que ejercite con diligencia sus derechos y cumpla religiosamente sus deberes cívicos; pero ello no llevaría al buen resultado que todos deseamos, si el fruto de la intervención popular no fuera el hallazgo de uno o de varios hombres de los que por su grandeza moral e intelectual conducen por caminos de prosperidad y de gloria a los pueblos.

Y estos hombres surgen, cuando se merecen, porque los envía Dios, y los envía Dios porque como las naciones no tienen alma, en este mundo obtienen la debida recompensa sus merecimientos.

Miguel PEÑAFLORES

Avila

La coronación de Sta. Teresa
El día 14 llegará a esta ciudad la infanta doña Isabel, que representará a la familia real en la ceremonia de la coronación de Santa Teresa de Jesús.

Las fiestas durarán tres días. La infanta doña Isabel se hospedará en el Palacio episcopal.

La Corona ha sido adquirida por suscripción popular.

Asistirá a la ceremonia el Arzobispo de Sevilla, que colocará la Corona a la imager, y el Obispo de Segovia, que pronunciará el sermón.

Santander

Huésped ilustre

Se encuentra actualmente en esta capital, procedente de Amsterdam, donde asistió al Congreso Eucarístico celebrado allí últimamente, el excelentísimo señor don Juan Herrera y Piña, Arzobispo de Monterrey y Méjico.

El general Saliquet

En el correo de esta mañana, llegó a Santander acompañado de su hijo don Luis, herido en África, el general gobernador de la provincia don Andrés Saliquet.

Inmediatamente volverá a encargarse del Gobierno civil.

Segovia

Homenaje a Víctor Espinosa

El Ayuntamiento de El Espinar, queriendo dar una prueba de alto aprecio al notable escritor don Víctor Espinosa, en señal de gratitud por los beneficios que ha procurado prestar a la histórica villa segoviana, acordó en sesión extraordinaria del ayuntamiento y por unanimidad declararle hijo adoptivo, comunicándosele mediante el envío de copia certificada del acta de dicha sesión, escrita en términos honoríficos.

Valladolid

Congreso Ascético

Continúan activamente los trabajos preparatorios de la Semana Ascética en honor del venerable Padre Luis de la Puente.

En el amplio y artístico salón de la Biblioteca de Santa Cruz se está disponiendo la exposición histórico-bibliográfica, que llamará de seguro la atención.

Del robo sacrilego

Continúan activamente las diligencias judiciales y las pesquisas policíacas para el descubrimiento de los autores del robo cometido en la iglesia de San Esteban.

La Policía practicó ayer nuevas detenciones, ingresando todos los detenidos en la cárcel.

CRONICILLA

Estadísticas toreras

Un periódico de Sevilla ha publicado una estadística completa y minuciosa con motivo de las corridas de toros celebradas durante la feria de San Miguel en aquella capital y en una de las cuales ha tomado la alternativa «Litri».

Véase la clase:

«Vinieron de Huelva para ver la alternativa del «Litri», además de los trenes ordinarios, uno extraordinario con 26 coches. También vinieron 368 automóviles, de los cuales sufreron averías 47. El total de los viajeros de Huelva fué de 5 965. De ellos, 4.007 hombres, 1.430 mujeres y 528 niños».

Ya es preciso ¿eh?

Pues no se detiene ahí la curiosidad «detallista» del periódico sevillano, el cual añade luego:

En la plaza de toros se consumieron 21.920 gaseosas. Fueron arrojados al ruedo, con motivo de las faenas de los matadores, 14 sombreros de paja, 10 puños, cuatro cordobeses y 20 chaquetas».

Los revisteros de toros, hasta el presente, hacían constar que a tal matador le habían arrojado sombreros, sin decir cuántos ni de qué clase, y otras prendas, sin precisar el

número. Ahora, sentado por este periódico sevillano el precedente de citar cifras, se establecerá una reñida pugna entre los diestros, y entre sus respectivos partidarios, sobre a quién se le han arrojado más o menos.

Y leeremos en la prensa que el Matachínches tiene el campeonato de los sombreros de paja, el Pollo de Triana el de las camisetas, el Percebe Chico el de los refajos, etc., etc. No va a haber más remedio que crear brigadas volantes del Cuerpo de Estadística para que acompañen a los diestros por las plazas y tomen nota exacta y minuciosa de todas las cosas que les arrojen los espectadores. Ahora, que como no es justo que aparezcan solamente los datos halagüeños y se omitan los desagradables, porque la estadística, como los usureros, no tiene entrañas, los funcionarios encargados de ese trabajo tendrán que anotar también las cosas que los espectadores arrojan a cada diestro en son de protesta. Y a fin de temporada se publicarán, con carácter oficial, esos interesantes datos estadísticos:

«A Fulano, le tiraron en total setenta y dos pajas, cuatro tomates y un plátano verde.

A Mengano, veintidós ciruelas, de ellas cuatro claudias, un ladrillo y catorce peras, una de ellas algo pasada».

Así los aficionados dispondrán de preciosos datos para juzgar la actuación de cada diestro y no pasará lo que ahora, que cada quisque se atribuye los triunfos que quiere y omite las frutas que le da la gana.

Es posible que entretanto no se sepa con seguridad cuántos kilos de manufacturas ha exportado España a América en un mes determinado, ni cuántos españoles residen en el extranjero; pero ¡a ver quién nos mete mano en las estadísticas toreras!

ENE

Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Recurso de casación

El Tribunal Supremo ha señalado para el día 25 la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condenó al escritor Alfonso Vidal y Planas, como autor de la muerte del señor Antón del Olmet.

La corrida de la Cruz Roja

Con gran animación se verificó ayer tarde la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja, asistiendo los Reyes, príncipe de Asturias, infanta Isabel, autoridades y nobleza.

En la primera parte se lidiaron un novillo de Villamarta y otro de Rincón, por Cañero.

Este fué ovacionado.

En la lidia ordinaria se estoquearon seis toros por Lallanda, Vialta y Litri.

El banderillero Galea, sufrió una cogida en el sexto toro.

En las quites los tres matadores estuvieron superiores.

Importante decreto

Hoy publicará la «Gaceta», el siguiente:

«En atención a la conducta que viene observando don Luis Fernando María Zacarías de Orleans y de Borbón, que no permite conserve con dignidad los honores de que ha sido investido y las mercedes que por mí le han sido otorgadas, de acuerdo con el parecer del

jefe de mi Gobierno presidente del Directorio Militar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Queda privado de las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a la jerarquía de Infante de España, que le fueron concedidas por Real Decreto de 4 de Noviembre de 1888, así como de la gran cruz de Carlos III que le fué otorgada en 30 de Abril de 1909; también de la dignidad de primer caballero maestrante de la Real de Granada y de cualesquiera otras mercedes y gracias que de mi hubiere recibido.

Art. 2.º Por los jefes de los respectivos departamentos ministeriales y por el teniente hermano mayor de la expresada Real Maestranza, se dictarán todas las Reales Ordenes necesarias para la eficacia e inmediato cumplimiento del presente Real decreto.

Dado en Palacio a 9 de Octubre de 1924.—Alfonso».

Contra «El Socialista»

El fiscal se ha querrelado contra el periódico «El Socialista» por un artículo injurioso para la Religión.

Los médicos

argentinos

Los delegados médicos de la Argentina que han venido a España para asistir al Congreso de Ciencias Médicas de Sevilla, están siendo muy agasajados en Madrid.

COMENTANDO

La benignidad de las sardanas

La sardana es un baile muy bello, decente y pintoresco. No dudamos en afirmar que es el baile que con gusto concederíamos nosotros en todos los lugares y en todos los momentos. Y, sin embargo, creemos justificable que en determinadas ocasiones las autoridades le prohiban. ¿Por qué? Porque la malicia y la torpeza humana sabe hacer de las cosas más inocentes y más bellas las más abominables y más pútridas; porque ya en el paraíso terrenal, de un fruto tan hermoso y atractivo como la manzana, supo hacer un fruto de escándalo, de desobediencia y de perdición.

¿No es la música, en general, el más bello y honesto de los entretenimientos? Pues con música se sazónan también las fiestas más escandalosas, y muchísimas veces las notas de un himno de indudable belleza han sido el galeote de los propósitos más crueles y más revolucionarios. Hemos oído decir, no sabemos hasta qué punto será exacto, pero indudablemente sí no lo es pudiera serlo, que las mismas notas de la Marsellesa que tantas veces han sido acompañadas del vaho de la sangre y del fulgor del incendio, fueron en su origen las notas de un himno dedicado a cantar al Sagrado Corazón. ¿Quién sabe, pues, si de la honesta sardana hay alguien que quiere hacer la Celestina de sus torpes pensamientos?

Es cierto que la sardana es un baile tradicional de Cataluña, y que parece merecer por ello todos los respetos que una vieja tradición se merece, pero no es menos cierto también, que hace treinta años, esa hermosa tradición del pueblo catalán no la hubiera podido prohibir en Cataluña ninguna autoridad, por la sencilla razón de que hecha exclusión de un pequeño rincón del Ampurdán, nadie la conocía ni la bailaba. Cuando el inmortal Bretón puso en su ópera de ambiente catalán «Fray Garin», unos años de sardana hace ya bastantes años, acaso treinta, el pueblo de Barcelona recibió aquella música como una resurrección de sus dormidas tradiciones y recordó lo que ya tenía olvidado, o sea que la sardana era un baile típico de la tierra. Entonces empezaron a tocarse y después a bailarse en Barcelona, y en casi toda Cataluña las primeras sardanas de esta época. Poco después, la pérdida de nuestras colonias, levantando en el pecho de algunos catalanes un grito de protesta, que no supieron en un principio contra quién dirigir, dió lugar a las notas airoas de la Marcha de Cádiz, que algunos meses antes habían llenado el ambiente de las calles de Barcelona, fueran ahogadas por la dulzona, aunque monótona armonía, de los aires de la sardana. No faltaron en aquel tiempo, como no han faltado nunca, y menos entonces en que el poder de los políticos se hallaba en todo su apogeo, hombres que aprovechándose del fracaso de los políticos, del desastre colonial, quisieron zarandear los aires de la resucitada sardana y del abandonado himno de «los segadores», para colocarse ellos en el puesto de los que acababan de fracasar.

Estos hombres, algo desorientados en un principio, sólo querían protestar y encumbrarse, pero no sabían a punto fijo de qué protestar ni cómo encaramarse. Se limitaron en el primer instante a protestar de los presupuestos del señor Villaverde: llegaron a agregarse a la Unión Nacional de Alba y de Paraiso, y luego, un poco más atrevidos, se llamaron francamente regionalistas, para transformarse algunos años más tarde en nacionalistas, y más tarde todavía, aunque ya más merzados, en auténticos y verdaderos separatistas.

Prohibido como es natural este separatismo por el instinto de la vida, y no pudiendo hablar el lenguaje que claramente expresara sus pensamientos, se vio forzado a hacer lo que hace el hombre que pierde el uso de la palabra, hablar por señas. Y escogió para hacer estas señas lo mismo los aires de la sardana inocente y honesta, que los pliegues y los acordes de la gloriosa bandera de Cataluña, que la música popular catalana, que todas las tradiciones, aun las más respetables, del pueblo catalán. Por eso la bandera, y la música, y el baile y las tradiciones bellas y respetables, convertidas en señuelo de bastardas intenciones, tuvieron que ser medidas por el mismo rasero de las torpezas que con ellas se querían ocultar. No se trata de perseguir el baile, ni la música, ni la bandera, ni las tradiciones; se trata de perseguir a los que criminalmente se agazapan detrás de ellas.

¿Que la autoridad prohíba durante dos o tres años las sardanas? ¿Y que trascendencia tiene eso, al lado de los muchísimos años que por la propia voluntad de todos los catalanes, las sardanas han dormido en el más injusto de los olvidos, hasta que un compositor que no era catalán, el maestro Bretón, las despertó de este sueño? F.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en la construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268



Información Regional

(De nuestros corresponsales)

Burgos

Automóvil incendiado

En el kilómetro 2 de la carretera de Miranda a Trespaderne, y debido a una explosión falsa del carburador, se incendió el automóvil que hace el servicio de correo entre Miranda de Ebro y Villarcayo, de la empresa Gómez y Compañía.

Del depósito de carburo se propagó al motor y de allí al interior del coche, que quedó completamente destruido.

El conductor Domingo Labrador Larrondo, de 29 años, que se encontraba solo, sufrió quemaduras en la mano derecha.

Becerrada

Esta madrugada han sido embarcados los becerras que han de lidiarse el domingo próximo, por aficionados empleados de la plaza de toros.

Proceden de la acreditada ganadería de Vicente Martín, de Raso del Portillo.

Accidente desgraciado

El veterinario tercero del regimiento lanceros de Borbón, don Carlos Salgado Benavides, de 22 años, fué arrojado al suelo por el caballo que montaba, el cual le pisoteó.

Recogido por sus compañeros y colocado en un automóvil, se le tras-

ladó a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura de heridas en la cabeza, con fractura de hueso, y conmoción cerebral, pasando seguidamente al Hospital militar, falleciendo anoche.

Su cadáver ha sido embalsamado y será conducido a León, pueblo natal del infortunado oficial.

León

Una lápida antigua

El maestro nacional de Sahagún, don Rafael Castrillo, ha regalado al delegado regio de Bellas Artes, don Miguel Bravo, una lápida que tiene una inscripción del año 1212.

Atropello

Anoche fué atropellado en la Avenida del Padre Isla por un automóvil una mujer que sufrió varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Reyerta

En la feria de Lucillo se produjo una reyerta entre Blas Cabello, vecino de San Justo de la Vega y Gregorio Cordero, de Quintanilla de Somoza.

El primero resultó herido y los dos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Pensionado

El Ilmo. señor Obispo ha nombrado para que ocupe el puesto de seminarista pensionado de esta diócesis en el Colegio de San José de Roma al alumno del seminario de San Mateo de Valderas, don León del Amo Pachón, natural de Sahelices de Mayorga.

De interés para los agricultores

NOTAS BREVES

El Congreso del Sindicato rural francés, que se celebra cada dos años en distinta región, tendrá lugar a mediados de Octubre en Quimper.

El programa comprende las cuestiones de más interés que hoy preocupan a la agricultura francesa: El acto promete ser de gran resonancia.

En algunos departamentos franceses, donde la difteria ha causado en las aves de corral bastantes víctimas los campesinos se comieron sin previsiones de ninguna clase las gallinas que habían muerto atacadas por dicha enfermedad, y las consecuencias han sido en extremo desagradables. Este suceso ha dado ocasión para que las revistas profesionales recomienden con vivo interés a las gentes del campo que cuando se les mueran las aves de corral no utilicen jamás las carnes, pues es casi seguro el contagio.

La prensa profesional extranjera ocupándose estos días del alto precio a que se pagan los ejemplares de animales de razas seleccionadas, cita como casos extraordinarios, la compra hecha por un ganadero inglés en Francia de una potra de 14 meses, por la que pagó 160 000 francos. La segunda noticia procede de América, donde un agricultor ha vendido una «reina» en seis mil francos.

La exposición del traje regional

Están ya muy adelantados los trabajos de organización de la interesante Exposición del traje regional, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, y que constituirá seguramente, dados los numerosos trajes recibidos, la más acabada demostración de la variedad y riqueza de los vestidos peculiares en las distintas regiones españolas.

La inauguración se celebrará probablemente a últimos de este mes o principios del próximo.

Tenemos noticia de que la provincia de Palencia, a pesar de las dificultades que supone la reunión de trajes y aditamentos de los mismos, estará representada en dicho Certamen, aunque no tan copiosamente como era de desear, debido a la apatía particular que ha venido negándose a prestar su cooperación.

La exposición constará de dos grandes salas, divididas por un patio central, en el que se han instalado unos pabellones. Los maniqués se distribuirán con arreglo a una esmerada clasificación por regiones, y para dar cierta variedad a la exposición, se expondrán también objetos típicos de cada región, de los de frecuente uso doméstico, muchos de ellos de gran interés artístico.

Se trata, pues, de que el visitante pueda apreciar debidamente las características y costumbres de cada una de las regiones de España.

UNA ASAMBLEA

LAS CÁMARAS DE LA PROPIEDAD

El próximo viernes se reunirá en Valladolid la cuarta Asamblea de las Cámaras oficiales de la Propiedad, con asistencia de representantes de todas dichas entidades de España, y en la cual se tratarán asuntos importantes que actualmente preocupan a la opinión.

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcalá Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Se abre un nuevo concurso el 1.º de Octubre.

Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Fralles, núm. 6; Teléfono núm. 288. - PALENCIA.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCUListas

Consulta diaria de 11 a 1 - Mayor pral., 101

Por el alma del Prelado

Mañana, a las diez, después de horas canónicas, se celebrará un solemne funeral en nuestro primer Templo por el alma del ilustre Prelado fallecido, Dr. D. Ramón Barberá y Boada, al cumplirse el mes de su fallecimiento.

El domingo próximo, día 12, trigésimo después de la muerte de nuestro amadísimo Prelado, todas las asociaciones de la Iglesia de San Francisco de los PP. Jesuitas, ofrecerán la comunión general y la santa misa de las ocho por el alma del que fué nuestro amantísimo Pastor y Obispo.

Notas de Enseñanza

Para los opositores con plaza ganada

La «Gaceta» de hoy inserta una real orden disponiendo que se publiquen en dicho periódico las vacantes que haya, por provincias y sexos numeradas, de plazas de maestros y maestras nacionales, para ser cubiertas por los opositores que las ganaron últimamente.

A partir de la publicación de dichas vacantes en la «Gaceta» en término de diez días, podrán solicitarlas por medio de oficio de la sección Administrativa de su residencia, conforme a dicha real orden, que es de gran interés.

Si no, no tendrán derecho a reclamación alguna.

Notas Militares

Escuela de equitación

Se dispone por real orden circular que interin las necesidades del servicio lo consientan, se autoriza a los capitanes de Caballería que no tengan el título de profesor de equitación, para concurrir a los cursos normales de la escuela; ésta fijará usualmente el número de las que deban de asistir, pudiéndolo solicitar siempre que quede cubierto el servicio en los cuerpos a que pertenecen.

Los designados se someterán en absoluto al régimen establecido para los que asistan forzosos a los cursos, pero sin disfrutar de devengo alguno sobre los que le corresponde por su situación o destino.

VISITA DE INSPECCIÓN

La Comisión Provincial de Monumentos

En el automóvil del señor Fuentes, saldrán esta tarde con dirección a los pueblos de Támara, Frómista y Villalcázar de Sirga, las siguientes personalidades que componen la Comisión de Monumentos históricos y artísticos:

Muy ilustre señor don Matías Vielva, presidente; doctor don Rafael Navarro, secretario; vocales, don Natalio de Fuentes, alcalde de Palencia, y don Jacobo Romero, arquitecto diocesano; acompañados y presididos por el delegado regio de Bellas Artes, Vicario Capitular de la Diócesis, muy ilustre señor doctor don Analecto Orejón Calvo.

El objeto del viaje obedece a la realización de una visita inspectora del estado en que actualmente se encuentran los célebres monumentos que son orgullo de Palencia y de los pueblos en que se hallan enclavados.

La fiesta de la Raza

Los Exploradores

Hemos recibido atenta invitación del Consejo local de los Exploradores de España para la velada que para festejar la fiesta de la Raza y el comienzo del curso escultista 1924-1925, se celebrará en el Cinema España, mañana sábado, a las siete y cuarto de la tarde, deferencia que agradecemos.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

ESPACIOSOS

y amplios locales, propios para almacenar se arriendan en el Paseo de los Fralles; informarán en la Fábrica de Mantas de Hijos de Antonio Fernández.

Valladolid y Palencia

La próxima visita de los vallisoletanos

Como ya saben nuestros lectores, el domingo, y en tren especial, vendrán a Palencia una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, presidida por su digno alcalde señor Serrano, el orfeón y la banda de Isabel II.

Tiene por objeto su visita asistir al acto del descubrimiento de las lápidas, dando el nombre de Avenida de Valladolid al trayecto comprendido entre el nuevo Instituto y los Cuarteles en construcción.

«La Coral Vallisoletana» y la Banda de Isabel II, darán en la Plaza de Toros un gran concierto.

El tren especial llegará a Palencia entre diez y media a once de la mañana y estará profusamente engalanado.

El recibimiento que Palencia dispensará a los vallisoletanos, promete revestir brillantez y entusiasmo inusitado.

En nuestro número de mañana, publicaremos íntegro el programa oficial de todos los actos, confeccionado por el alcalde, de acuerdo con la Comisión Permanente.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos: Nicasio, Germán, obispos; Quirino, Anastasio, presbíteros; Plácido, Ginés, mártires; Fermín, obispo; Canico, obispo.

CULTOS

En San Francisco continúa celebrándose la novena en honor a la Santísima Virgen del Pilar.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Guardo

Un robo

Anoche unos individuos penetraron en las oficinas de la Sociedad Minera de San Luis, establecidas en esta villa, habiendo destrozado para ello los cristales de una ventana y ya en el interior cogieron la caja de caudales, sacándola fuera del edificio, viendo que no contenía fondos, por cuyo motivo la dejaron abandonada.

Al día siguiente fué descubierto el hecho, y practicado un reconocimiento en todas las dependencias de las oficinas se advirtió la falta de tres relojes y 15 pesetas.

La guardia civil practica activas pesquisas para averiguar quiénes puedan ser los autores del robo.

Itero de la Vega

Sirvienta infiel

La Benemérita del puesto de Astudillo ha detenido a Rafaela del Río Díez, natural de Pedrosa del Príncipe (Burgos), autora convicta y confesa de la sustracción de 250 pesetas en billetes del Banco de España al vecino de esta villa Manuel Martínez Ortega, en cuyo domicilio prestaba sus servicios.

Las personas que piensan CONSTRUIR

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., en la Nueva Cerámica

«El Castillo de Campos» que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y les cede a precios económicos

Se entregan a pie de obra. Unión Industrial Palentina (S. A.) MAYOR PRAL., 25. - PALENCIA

A las señoras

En la próxima semana visitará esta plaza la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, con un extenso surtido de modelos para invierno. No compréis sin ver antes esta exposición. Se avisará oportunamente el día.

OCULISTA

G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pedid precios a Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia Practicante de Medicina

Para partido de escuela, se necesita. Informará Alejo Millán, Aguiar de Campóo (Palencia).

De medicina social

Escuelas al aire libre

Una pluma tan autorizada como la de Enrique Suñer escribe sobre esta materia un razonado artículo, del que nos parece recoger las notas más salientes, ya que tienen muy especial interés para nuestra capital.

«Ahora que se habla, — dice el mé dico publicista, — de Parques para la infancia y de Jardines para niños, bueno será recordar los beneficios que reportan las Escuelas al aire libre. Es allá donde se ha emprendido una campaña en favor de su instalación numerosa, campaña iniciada por el profesor Grancher, quien ve en estos establecimientos uno de los medios más eficaces de curar los Procesos tuberculosos incipientes y todavía no contagiados en los niños que se encuentran en la edad escolar, y para los cuales la instalación de sanatorios confortables tropieza frecuentemente con grandes inconvenientes desde el punto de vista económico y familiar, pues separa dos estos niños del seno de las familias no siempre pueden considerarse felices lejos de la mirada cariñosa de la madre, de su tierno cuidado y de las manifestaciones insubstituíbles de la abnegación que sólo ella sabe prodigar.

Por otro lado, un gran número de niños tuberculosos que padecen, como los médicos decimos, «formas cerradas de la enfermedad» pueden muy bien hacer compatibles el cuidado físico con la «instrucción elemental y es para estos enfermitos precisamente para los que las escuelas al aire libre en lugares tónicos y reconfortantes producen los más saludables efectos.

«No creo — sigue diciendo — que tenga la mayor importancia discutir si fueron los alemanes o los franceses los primeros que fundaron estas escuelas.

Ciertamente, para el caso de utilidad que perseguimos no tiene gran importancia. Si se tratara de recabar la gloria que pudiera haber por la noble idea de las escuelas al aire libre, nosotros, con todo el respeto que nos merece el culto articulista, le diríamos que comete un pecadillo de injusticia al afirmar que la primera escuela al aire libre fué la del barrio de Charlottenburgo, en Berlín, puesto que veintidós años antes que aquella ya funcionaban las instaladas en los bellísimos vergeles de Valparaíso en Granada. Pero con venimos de buen grado con el señor Suñer en que una discusión de este género ahora no tiene la mayor importancia.

El caso es que en Palencia, como en Madrid y en Barcelona, existen muchos niños víctimas propiciatorias de la vivienda mezquina, pre-dispuestos o atacados por el implacable bacilo, que buscan la defensa contra el germen morboso y que necesitan el baño de aire y de sol.

Más de un año hace que viene preconizándose aquí esa gran necesidad y que para remediarla se proyectó traer a Palencia el beneficio de las escuelas al aire libre, implantando unabuena Colonia Manjontana.

Sabemos que uno de estos días se firmará la escritura de donación de terrenos que para este fin hace a las escuelas el meritísimo ciudadano don Moisés Díez Santamaría. ¿Por qué, pues, no se imprime mayor rapidez a este proyecto? ¿Es acaso que no estamos todos convencidos de la gran necesidad? ¿Se duda, quizá, de la posibilidad de llevarlo a cabo?

Sinceramente creemos que no; lo que ocurre es que por la multitud de asuntos que reclaman constantemente la atención de los palentinos, vamos dejando al olvido éste que pudiéramos decir, por un millón de razones, que es el que más debiera interesarnos.

Súmense voluntades y aunense los esfuerzos de todos y que podamos decir en el plazo más breve posible que Palencia tiene ya lo que en Charlottenburgo, Manchester y Glasgow se sostiene y vive con gran fe, para el mejoramiento y robustecimiento de la raza.

Liquidación

POR UN MES, carabinas Maüesser a 100 pesetas; escopetas Eder V. Sarasqueta, 275 ptas.; escopetas sin gatillos desde 200 ptas.; con gatillos desde 50 ptas.; loza, cristal, porcelana, paraguas, cubiertos, efectos eléctricos, todo baratísimo. Aprovechase: «EL GALLO». - (Cuatro Cantones) - Palencia.

Del Gobierno civil

Sanidad pecuaria

Oficialmente se declara extinguida la fiebre carbuncosa en el ganado lanar del término municipal de Castriello de Villavega, así como la glosopeda en el ganado de igual clase del término de Cisneros.

Beneficencia

Incoado expediente de clasificación como de beneficencia particular del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, fundado en Carrión de los Condes por doña María de las Mercedes, Gutiérrez Gómez, y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 48 y 57 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, se concede audiencia en el mismo por término de veinte días a los representantes de dicha fundación y a los demás interesados en sus beneficios.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

Jefe Telégrafos, 538'83 pesetas Administrador de Correos, 2.635 D. Guillermo A. Gutiérrez, 550 Jefe de Seguridad, 158 08 Jefe de Vigilancia, 253 43 D. Félix Redondo, 200 » Dámaso Arce, 500

Espectáculos

Teatro Principal

A las seis y tres cuartos de la tarde, «La Alsaciana» y «Lo que va de ayer a hoy!»

Salón Novedades

En la semana próxima, acontecimiento de arte asturiano.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador Anisado de los Reyes Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ Avenida Casado del Alisal, 24 PALENCIA

«La «Maravilla Moderna»!

INCOMPARABLES Suelas y Tacones de Goma

«HOLDTITE»



¡SIN CLAVOS! ¡NI COSIDOS!

Se colocarán públicamente a quien las adquiera en el kiosco establecido en la calle Mayor (Cuatro Cantones) o en los comercios «La Isla de Cuba»; Zapatería «La Revoltosa»; Zapatería «Paris»; y Zapatería «El Rayo».

¡Sólo por unos días!

NOTICIAS Y GACETILLAS

Esta tarde ha salido para Palencia del Alcor la Brigada Sanitaria con el fin de proceder a la desinfección de una casa donde falleció un vecino víctima de enfermedad contagiosa.

En Venta de Baños ha sido detenido por la policía el desertor del Tercio Extranjero, Julián Herrera Quero, natural de la provincia de Jaén.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado a la persona que entregó un llavero con tres llaves, lo entregue en esta administración.

Ha sido nombrado jefe de región, el ingeniero agrónomo que presta sus servicios en Zamora, don Marcelino Arana.

Por el Distrito Forestal se ha hecho pública la relación que comprende los aprovechamientos de las finas incluidos en el plan próximo de 1924 a 1925, que han de realizarse en los montes a cargo del mismo, previa adjudicación mediante subasta pública.

La Delegación de la Cria Caballar publica una circular en el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy, sobre paradas particulares.

El allento le olía

al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

Señoras

Ha regresado del viaje de temporada, Carmen Peña y les ofrece un elegante surtido de modelos en sombreros para señoras y niños. Lo más nuevo y selecto. Mayor pral., 26. 2.º; Teléfono 238.

Agencia de Negocios

de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia QUINTAS

Aparato «marca para tallar» reglamentario y obligatorio.

Escuela militar particular «Valladolid» que dirige el capitán D. Eusebio Valle del Real y en la que los individuos de cuota aprenderán su instrucción necesaria con la mayor prontitud y economía.

Para instrucción, informes, detalles y condiciones, con dicho Agente de Negocios.

No lo dudéis! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de azeres maderas, tarimas y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Ha sido fijado en 85.000 hombres el cupo del actual reemplazo.—El Padre General de los Paúles en España.—Sigue resistiéndose la guarnición de Buharrax.—Disolución del Parlamento británico

AFRICA (POR TELEFONO)

Madrid, 10

Parte oficial de esta madrugada
Sector de Tafersit.—Colocándose minas al pie de un monte donde merodeaba el enemigo, causándole bajas, así como en una emboscada que se le hizo. Continúa la evacuación de puestos y relevo de posiciones. Sector de Larache.—La columna de Mexerat continúa operando para contrarrestar la presión del enemigo, lográndola con escasas bajas.

Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 10

Enfermedad infantil
Soria.—A consecuencia de haberse presentado algunos casos graves de parálisis infantil, la Junta de Sanidad, ordenó el cierre del Instituto, escuelas normales, escuelas nacionales y cines.

El Estatuto municipal
Vitoria.—Las Cámaras de Comercio Agrícola de la Propiedad y Sindicatos Agrícolas han enviado contestación al señor Calvo Sotelo sobre la información abierta acerca del Estatuto municipal.

Atropellado por un tranvía
Málaga.—En el puente de Tetuán un tranvía arrolló al niño de seis años Pedro Cruz González, que sufrió la fractura del fémur derecho, conmoción cerebral y varias lesiones graves también. El muchacho ingresó en el hospital, y el tranviario fué detenido.

Muerto en riña
Pamplona.—Comunica la Benemérita de Marañón que ayer riñeron los vecinos de Gabián Jesús Echegarri y Esteban López, resultando éste muerto de tres puñaladas y el primero levemente herido.

Campaña moralizadora
Barcelona.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que había impuesto

dos multas de 500 pesetas a los dueños de dos «cabarets» del Paralelo, por cometerse en ellos actos inmorales, y que había multado también al propietario de un café donde se jugaba a los prohibidos.

Museo de Pintura y Escultura
San Sebastián.—Se ha reunido la comisión del Museo de Pintura y Escultura, que ha de llevar el nombre de Zuloaga, ultimándose los detalles del proyecto de constitución del mismo.

A la colonia aragonesa
Bilbao.—En Sestao reina animación para asistir a los diferentes actos que organiza la colonia aragonesa para festejar la fiesta de la Virgen del Pilar.

En el Teatro Novedades celebrarán una gran velada el sábado.

Incendio en una fábrica militar
Granada.—En la fábrica militar de explosivos de Fargue, se ha declarado un violento incendio que produjo grandes explosiones.

En las primeras horas de la mañana pudo conseguirse realizarlo.

Extranjero (POR TELEFONO)

Madrid, 10

De un accidente ferroviario
París.—En el lugar del descarrilamiento del rápido París-Roma, continúan los trabajos de descombro.

La espesa de un ministro de Colombia en esta capital, ha resultado herida.

Choque de aeroplanos
Istre.—A unos cien metros de altura chocaron dos aeroplanos, resultando tres aviadores muertos.

Los atentados en Portugal
Lisboa.—El director de Policía ha ordenado a sus agentes realicen registros en varios centros de la capital.

El autor del atentado contra un Hotel, ha confesado cómo se fabricaban las bombas y modo de trasportarlas sin peligro.

En un polvorín
Simla.—En un polvorín de la región de Kutah se produjo una explosión. Resultaron quince muertos y cinco heridos, y los edificios de las inmediaciones sufrieron grandes daños.

Alemania y el Japón
Berlín.—Entre el embajador alemán en Tokio y el Gobierno japonés ha quedado concertado un acuerdo relativo a la liquidación de los bienes propiedad de súbditos alemanes que fueron confiscados durante la guerra.

En virtud de este acuerdo, el Gobierno japonés restituirá a los súbditos alemanes perjudicados más de las dos terceras partes de los bienes que perdieron.

Disolución del Parlamento inglés
Londres.—En la Cámara de los Lores se ha leído el decreto de disolución del Parlamento. Se advierten ya preparativos para la campaña electoral.

Las elecciones se celebrarán antes que las municipales que están señaladas para el 1.º de Noviembre.

Probablemente el nuevo Parlamento se reunirá el 18 de dicho mes.

El mariscal Liautey
París.—El día 18, Liautey marchará nuevamente a Marruecos.

¡¡Agricultores!!
¡¡Industriales!!
Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
Maquinaria eléctrica.
Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

En tres meses
Enseñanza teórica práctica de contabilidad y teneduría de libros por partida doble garantizada, 4 horas diarias, informes por mis alumnos. Don Julian Vélaz exadministrador de la Eléctrica. San Juan, 32, pral.

NOTICIAS POLITICAS (POR TELEFONO)

Madrid, 10

Reunión del Directorio
A última hora de la tarde de ayer, se celebró en la Presidencia el acostumbrado Consejo.

A la salida nos manifestó el general Vallespinosa que de Marruecos no había nada.

Solamente una pequeña acción en Larache, lográndose los objetivos con escasas bajas.

En el resto del territorio no se registró ninguna acción y ningún intento.

Al Consejo asistieron el subsecretario de Hacienda, que dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

El del Trabajo, terminó la lectura del proyecto-decreto sobre enseñanza técnica de los obreros.

También asistió el de la Guerra, que despachó asuntos de trámite.

Llamado por el Directorio acudió el subdirector de la Benemérita para informar sobre algunos extremos del plan de reorganización de dicho Instituto.

Acto heroico
El general Vallespinosa, ha manifestado a los representantes de la prensa, que se hacen grandes elogios del acto heroico realizado en Marruecos recientemente por el cabo del Regimiento de Sicilia Martín Ríos.

Los servicios de la Mancomunidad
Han llegado a Madrid el secretario y el jefe de obras públicas de la Mancomunidad catalana, con objeto de posesionarse de sus cargos en la comisión recientemente nombrada para la coordinación de los servicios de la citada corporación.

Nuevo cargo
Se ha creado en Sevilla una jefatura Superior de Policía, cuya jurisdicción se extenderá a toda Andalucía y plazas del litoral del Protectorado de Marruecos.

Para desempeñar el cargo ha sido nombrado el comisario don Adolfo Miguel, que anoche mismo salió para su nuevo destino.

Créditos concedidos
La «Gaceta», en su número de hoy, publica los siguientes: Para los servicios de artillería, 51.690.601 pesetas.
Material de aviación, 10 millones.

Adquisición y reparación de material para hospitales 410000
Gastos de organización del batallón de infantería de Marina, que será destinado a África, 1.915.733.

Otras disposiciones
Real orden, autorizando la celebración en Madrid de un curso de perfeccionamiento en la agricultura para los maestros.
Otra, amortizando una plaza de 7.000 pesetas, vacante en el escalafón de catedráticos.

Otra, nombrando a don Enrique López Tudela, delegado de España en la Exposición de Artes decorativas que ha de celebrarse en París en la primavera próxima.

Audiencia regia

Esta mañana el Monarca recibió en audiencia a los generales de división García Moreno y Suárez Inclán, general de brigada García Benítez, intendente de división Termenz, coronel de Infantería don Luis Eugenio, idem de Artillería Vázquez Castro e idem de Estado Mayor don Leocadio López.

La firma

El Rey ha firmado varios decretos. Los de la Presidencia y Hacienda, carecen de interés.

Guerra.—Fijando en 85 000 hombres el contingente del cupo de filas para el reemplazo actual.

Gracia y Justicia.—Concediendo la libertad condicional a 71 penados.

Trabajo.—Modificando la ley de 10 de Diciembre del año 1921, sobre construcción de casas baratas.

El Cardenal Primado

Con objeto de asistir a la ceremonia de la coronación de la Virgen de la Montaña, ha salido para Cáceres el Cardenal Reig, Primado de las Españas.

El martes estará de regreso en Madrid y el jueves saldrá para Barcelona, donde oficiará en la boda de una hija del presidente de la Mancomunidad.

La Cruz Roja

La Reina doña Victoria ha despachado hoy con el marqués de Hoyos, secretario de la benemérita Institución.

La mañana del presidente

Como de costumbre, el marqués de Magaz estuvo en Palacio sometiendo a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos anteriormente.

El jefe interino del Gobierno no tenía ninguna noticia que comunicar a los periodistas. Tampoco se facilitaron en la Oficina de información de la Presidencia.

La Academia de Jurisprudencia

Esta entidad designó a don Clemente de Diego, para que forme parte en su representación del Consejo de Estado.

AL CERRAR (SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE)

El general Bazán
Procedente de Ceuta ha llegado a Madrid el general Bazán, instructor del expediente de responsabilidades administrativas por los sucesos desarrollados en Africa en Julio del año 1921.

Romanones no acepta

Asegúrase que el conde de Romanones no acepta la propuesta de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para que la represente en el Consejo de Estado.

El conde se ausentó por unos días de Madrid.

Viajero ilustre

San Sebastián.—Ha llegado el general de la Orden de San Vicente de Paúl, P. Francisco Termez, hospedándose en el Asilo de San José.

Esta mañana visitó las casas regidas por Hermanas de la Caridad y por la noche saldrá para Madrid.

De Marruecos

Tetuán.—Continúa resistiéndose valientemente la guarnición de Buharrax.

Los capitanes Calero y Canelilla, que mandan las fuerzas, se comunican diariamente por telégrafo con la plaza.

Ha sido reforzada la columna del coronel Ovilo.

En el sector de Xauen, el enemigo hostiliza.

—Mañana es esperado un hijo del marqués de Estella, que viene a ver a su padre.

Melilla.—Espérase al vapor «España» y otros buques que llevaron convoy a Alhucemas y Peñón de la Gomera.

El lunes se celebrará una velada en el Teatro Victoria, con motivo de la Fiesta de la Raza.

SECCIÓN DE MERCADOS En la Capital

Palencia, 10
Trigo a 75 y 76
Cebada a 39
Avena a 30
Yeros a 70
Tendencia sostenida
Tiempo bueno

En la Región

Valladolid, 9
Trigo a 78:50
Centeno a 14:50 los 41:40
Cebada a 11 los 32:20
Avena a 8:25 los 25
Algarrobas a 15 los 43:24
Tiempo bueno

MILO
Harina dextrinada malteada
Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.
Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
Folletos gratis a quien lo solicite de la
Sociedad Nestlé
A. E. P. A.
Gran Vía Layetana, 41,
BARCELONA

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Los domingos no hay consulta.
Mayor pral., 25.—Teléfono 112.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Fondo de reserva: 2.730.000 ptas en 31 de Diciembre de 1923
Cuentas Corrientes
El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:
2 por ciento para las de disposición a la vista.
3 » » » » » a ocho días del aviso.
3 » » » » » a treinta días
3,50 » » » » » a tres meses.
4 » » » » » a seis.
Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta-correntista.
El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.
La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.
La cualidad de cuenta correntista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.—Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.—ADMINISTRADOR DELEGADO: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.—ADMINISTRADORES: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas; Marqués de Valdeiglesias; D. César de la Mora; Conde de la Mortera; D. Francisco Aritto; D. Antonio Sáez; Marqués de la Viesca de la Sierra.—CENSOR: Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras Sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100, 3 » » » » » a 8 días vista » » » » » 3 » por 100, 4 » » » » » a la vista.
CAJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL DE PALENCIA
Calle Don Sancho, 10—(Palacio de Tordesillas)

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Ruipérez—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono núm. 67

"Unión Patriótica" de Palencia

HOJA DE PROPAGANDA, Núm. 14

(Redactada por el Comité ejecutivo de "Unión Patriótica")

DE ORGANIZACIÓN

Se recuerda a todos los pueblos de la provincia, donde existen afiliados a U. Patriótica, que para el 1.º de Noviembre han de estar constituidos los Comités locales, y elegido el del partido Judicial, a fin de que envíen su representación para el 15 de Noviembre a esta capital.

Para dar salida a las listas de los pueblos, suprimimos el texto de propaganda, ya que la mejor propaganda es la de las listas de adheridos.

PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

(Además de las ya publicadas)

Bahillo

D. Marcial Pascual, don Andrés Echandia, don Angel González, don Jesús Bono, don Jacinto Bonegán, don Primo Campo, don Nicanor González, don Agapito Campo, don Fidenciano Leronés, don Fabio San Pedro, don Teófilo Medina, don Agustín Campo, don Aurelio Garrido, don José Cile; don Eustaquio Espinosa, D. Anselmo Calle, don Fidel Juárez, don Rafael Campo, don Fructuoso Burgos, don Felipe Arenillas, don David Leronés, don Deogracias Calle, don Fructuoso Castro, don Cándido Izquierdo, don Ceferino Rodríguez, don Germán Herrero, don Constanancio Castrillo, don Pelegrín Olea, don Mariano Medina, don Pedro Gutiérrez, don Victoriano Izquierdo, don Modesto Leronés, don Teófilo del Río, don Juan Campo, don Segundo Martín, don Gregorio Rodríguez, don Ildefonso Gómez, don Teófilo Mozón, don Cecilio Calle, don Emeterio Salvador, don Emeterio Campo, don Macario Calle, don José Herrero, don Mariano Cosgaya, don Isidro Campo, don Emiliano Herrero, don Regino Calle, don Máximo Gil, don Teófilo Calle, don Casto Pascual, don Mariano Rodríguez, don Mariano Garrido, don Pedro García, don Niceto Calle, don Emeterio Calle, don Sixto Pérez, don Erenio Cofreces, don Servando Rodríguez, don Bonifacio Martín, don Francisco Gutiérrez, don Tomás Bahillo, don Valeriano Leronés, don Alejandro Campo, don Laurentino Malandá, don Tomás Castrillo, don Filoteo Monzón, don Gregorio Calle, don Elías Lozano, don Mariano Castrillo, don Juan Cabello, don Florián Pérez, don Nicolás Leronés, don Donatiano Rodríguez, don Pedro Rodríguez, don Ildefonso Román, don Mariano Izquierdo, don Alejandro Pérez, don Mariano Gil, don Marcos Leronés, don Ursicio Díez, don Robustiano Alario, don Nazario Izquierdo, don Josafat Castro, don Zacarías Gil, don Bernardino Rodríguez, don Alejandro Salán, don Marcos González, don Higinio Bonegán y don Jesús Arenillas.

Carrion de los Condes
Sindicato Católico de Obreros, (un centenar de obreros).
Secretario del Ayuntamiento.

Calzada de los Molinos

Don Luis Blanco, don Pedro Villalba González, don Romualdo Paredes Rodríguez, don Eulogio Blanco, don Vicente Blanco, don Jesús Lomas, don Jerónimo Quijano, don Julio León, don Romualdo Paredes, don Luis Antolínez, don Calixto Iglesias, don Patricio Ibáñez, don Mauricio Escudero, don Rafael Renedo, don Zacarías Quijano, don Mariano Quijano, don Pedro Villalba, don Bonifacio Rodríguez, don Mariano Antolínez, don Heliodoro Escudero, don Geimán Calvo, don Daniel Díez, don Hermógenes Martínez, don Argimiro Carrión, don Máximo Caminero, don Victoriano Escudero, don Ubaldo Lomas, don Samuel Lomas, don Gaudencio Rodríguez, don Serafín Cea, don Aquilino Lomas, don Rufino del Valle, don Dósilo Martínez, don Vicente Herrero, don Santiago Cea y don Mariano Román.

Cervatos de la Cueva

Don Pedro Muñoz Duránte, don Isaac Blanco y Suárez de Puga, don Mateo Fernández Muñoz, don Clementino Fernández Muñoz, don Teodoro Fernández Muñoz, don Pedro Fernández Muñoz, don Mariano Caminero y don Jusús Alonso Guerra.

Marcilla de Campos

Don Eparquio Bregón, don Guillermo Arconada, don Pedro Ciruelos, don Manuel Bregón, don Esteban Díez, don Mariano González, don Teodoro Burgos, don Aniceto Marante, don Luis González, don Manuel Díez, don Julián Martín, don Victoriano Ortega y don Bernardo Martín.

Población de Campos

Don Tomás Román, don José Revuelta, don Gregorio Polvorosa, don Marciano García, don Eugenio García, don Juan Nestar, don Anastasio Hoyos, don Pedro García, don Nicanor Juárez, don Nicasio Nogal, don Daniel Crespo, don Basilio Antolínez, don Mariano Román, don Perfecto Huerta, don Wenceslao Alonso, don Clemente Román, don Aquilino Illera, don Nicanor Juárez Ortega, don Florencio Alonso, don Fortunato Núñez, don Marceliano Saldaña, don Alberto Atienza, don Félix Martín, don Manuel Juárez, don Pedro Fernández, don Valentín Alonso, don Máximo Prieto,

don Ezequiel Cayón, don Gaudencio Aloriso, don Ladislao Pérez, don Lucinio Revuelta, don Tirio Pérez, don Daniel Arconada, don Rafael Ramos, don Pedro Pérez, don Valentín Ramos, don Anastasio Ramos, don Vicente Rojo, don Juan Frechilla, don Pantaleón Doyague, don Dionorides Varona, don Adrián Rojo, don Higinio Asenjo, don Venancio Arconada, don Pedro Ramos, don Ricardo Rojo y don Guillermo Alonso.

Revenga de Campos

Don Amós Saldaña, don Amancio Saldaña, don Apolo G. Amor, don Diodoro Saldaña, don Miguel Aragón, don Nazario Romero, don Balbino Aragón, don Luciano Cardeñosa, don Hermógenes Lanchares, don Emiliano Saldaña, y don Pedro Juárez.

Requena de Campos

Don Miguel Lobo, don Rufo Puebla, don Saturio Herreros, don Maximiliano Ordóñez, don Aureliano Ruiz, don Aurelio Pérez López, don Eugenio González, don Rufino Villaizán, don Máximo Blanco, don Eliodoro Martín, don Aurelio González, don Angel González, don Constantino Herreros, don Cándido Noval, don Avencio Alonso, don Zacarías Román, don Macario Yáguiez, don Eulogio Alonso, don Tomás Alonso, don Julio Ruiz, don Emiliano Herrero, don Jerónimo Noval, don Ezequiel Noval, don Hipólito Lobo, don Julián Noval, don Santiago López, don Andrés López, don Epifanio López, don Eugenio Ruiz, don Estanislao Román, don Severiano Rodríguez, don Domicio Herreros, don Emilio Ortega y don Maximiano Ruiz.

Robladillo de Ucieza

Don Primitivo Merino Rojo, labrador; don Timoteo Soto Fernández, labrador; don Aniceto Lorenzo Martín, bracero; don Claudiano Fernández del Río, labrador; don Baldomero del Río Herrero, labrador; don Emiliano Toviellas Sánchez, bracero, don Florencio del Río Arroyo, bracero; don Aquilino Calvo Ortega, labrador; don Pedro Reoyo García, labrador; don Vicente Fernández Fernández, labrador; don Eugenio Hervás de Pando, labrador; don Mariano Martín García, labrador, don Juan Valderrábano, bracero; don Pedro Cuadrado González, labrador; don Cástor Martínez Fernández, zapatero; don Isidro Fernández García, labrador; don Cipriano del Río de la Fuente, labrador; don Luciano del Río del Río, labrador; don José Brou Salvador, bracero, don Joaquín Fernández Martín, labrador; don Quirino Soto Andrés, labrador; don Policarpo Fernández del Río, labrador; don Aurelio del Río del Río, labrador; don Julián Gutiérrez Fernández, labrador; don Gregorio Gutiérrez Fernández, labrador; don Acisclo del Río Izquierdo, bracero; don Maximiano del Río del Río, labrador; don Francisco Cosío Martín, bracero; don Agapito de la Fuente, Albañil; don Domingo Revuelta Aparicio, maestro; don

Feliciano del Río García, bracero; don Prudencio Martín García, labrador; don José Martín García, labrador; don Pedro Fuente Olmo, labrador; don Valeriano Gavino Rodríguez, labrador; don Agustín del Río de la Fuente y don Mariano del Río Izquierdo.

Santillana

Don Jerónimo Centeno, don Arcadio Elices, don Félix López, don Aureliano García, don Apelio Martín, don Ricardo de la Hoz, don Celestino Martín, don Columbiano Vallejo, don Antonio Pastor, don Francisco Iglesias, don Lázaro Prieto, don Germán Elices, don Claudio Prieto, don Epifanio González, don Mariano Prieto, don Gorgonio Iglesias, don Martín del Río, don Julián Martín, don Leoncio del Alba, don Mariano Martín, don Antonio del Hoyo y don Ricardo Herreros.

San Cebrían

Don Indalecio Pastor, don Daniel Pastor, don Ensebio Losada, don Germán García, don Teodoro Losada, don Emilio Martín, Simplicio Losada, don Florencio Aguado, don Ezequiel Aguado, don Julián López y don Severino González.

Villamorco

Don Lucas Cuadrado Mozo, don Francisco Porras Campo, don Vitaliano Fernández del Río, don Angel del Río Soto, don Saturnino Martínez Galindo, don Constantino Hoz Revilla, don Darío Galindo del Río, don Nazario Salán Martínez, don Angel del Río Muñoz, don Rosendo Medina García, don Ricardo Cuadrado Mozo, don Martín Díez Macho, don Timoteo García Cuadrado, don Ambrosio Calvo Gómez, don Diómedes Hernaz Miguel, don Saías Mozo Abia, don Silvino Medina Abad, don Genaro García Campo, don Constanancio García Romo, don Domiciano Tapia Pérez, don Bernardo Paredes Pardo, don Próculo del Río Calle, don Marcos Díez Merino, don Estanislao Lozano Pérez, don Fermín Díez Merino, don Gil Pérez y Pérez, don Arsenio Mozo Lozano, don Silverio Santillana Medina, don Paulino González Mozo, don Felipe Cembrero Medina, don Laureano Ruiz del Río, don Gregorio García Romo, don Benito Galindo Pardo, don Luis Soto Miguel, don Secundino Merino Fernández, don Eutiquio García de Abia, don Antonio Acero Vicente, don Leovigildo Ruiz Miguel, don Nicolás Leronés Galindo, don Aquilino del Río Ibáñez, don Cirilo Hoz Galindo, don Maximiliano del Río Mozo, don Jacinto Saez Cuadrado, don Mauricio García Lozano, don Arturo Estebanez Miguel, don Andrés Martínez del Río, don Epifanio Medina Abad, don Atanasio Pardo Gómez, don Aureliano Garrido Izquierdo, don Basilio Gutiérrez Olea, don Braulio de las Fuentes Frías, don Julián Santos Pedrosa, don Nicanor Martínez Aguado, don Manuel Mozo Izquierdo y don Gregorio Izquierdo Campo.

Villasabariego de Ucieza

Don Emilio Aguirre López, don Casimiro Reoyo Fernández, don Victoriano Merino Payo, don Baltasar Herrero García, don Bonifacio Pérez Merino, don Nicolás Herrero Mota, don Plácido Llorente Vegas, don Marceliano Díez Caro, don Eulogio González Fuente, don Lucas Lozano Mozo, don Higinio García Pérez, don Pedro Perrote Mozo, don Porfirio González Mozo, don Domingo del Valle, don Daniel González Caro, don Miguel García Castrillo, don Mariano Izquierdo, don Vicente Llorente Vegas, don Eitel Llorente Vicente, don Hipólito González, don Antonino García, don Mariano del Valle, don José Santillana, don Florencio Vicente, don Policarpo Antolínez, don Mariano Fernández Calvo, don Lucio García Castrillo, don José Delgado Reoyo, don Higinio del Río, don Pedro Antolín Sánchez, don Juan de Pando, don Heliodoro Celestino, don Valeriano de Pando, don Francisco Primo Pérez, don Victor Calvo de Pando, don Eleuterio del Río, don Pedro de Pando, don Máximo Ibáñez Caro, don Nicanor Castro, don Inocencio de la Fuente, don José Garrido García, don Secundino Ibáñez, don Pedro Alonso, don Luis Santillana, don Florentino Medina, don Lucas Castrillo Pando, don Ricardo Aguado, don Prudencio de Pando, don Ambrosio Rodríguez y don Angel Herrero Caro.

Villaherreros

Don Francisco Delgado, don Ezequiel Martínez, don Alejo Delgado, don Pascual Pérez Cruz, don Fidencio Gil, don Manuel Pajares, don Aurelio Gutiérrez, don Gregorio Gutiérrez, don Samuel Delgado, don Serapio Delgado, don Constantino Arconada, don Abdón García, don Amalio Martínez, don Fermín Martínez, don Prudenciano García, don Mariano Arconada, don Felipe Rodríguez, don Ceferino Liqueste, don Víctor Liqueste, don Mariano Liqueste y don Tomás de la Hoz.

Don Manuel Medina Meriel, agricultor; don José M.º González Montero, agricultor; don Faustino Antón Meriel, agricultor; Terenciano Delgado Arconada, agricultor; don Francisco Delgado Arconada, agricultor; don Nemesio Delgado Puerta, industrial; don Dionisio Delgado Puerta, agricultor; don Epifanio Cardaño Izquierdo, agricultor; D. Nereo Pérez Juárez, agricultor; D. Juan Pérez Ortega, médico y D. Federico Abad Medina, agricultor.

Villoldo

D. Mariano Quintas Antolín, D. Teodoro Rodríguez, D. Alberto Antón, D. Julio Díez Blanco, D. Octavio Prieto, D. Eleodoro Antón, D. José Ramírez, D. Nicasio Hervás, D. Salvador Hervás, D. Mariano Hervás, D. Gregorio Ortega, D. Albino Ortega, D. Moisés Salomón, D. Alejandro Salomón, D. Emiliano Ramírez.

Don Miguel de la Plaza Bares, don Nicanor Temiño Espina, don Clemente Díez de la Plaza, don Pedro Aparicio Ma-

tía, don Andrés Trancho Francón, don Florencio Helguera Regaliza, don Mariano Martínez Pastor, don Julián Santos Cuadrado, don Francisco de la Plaza Pastor, don Daniel García Gaité, don Antonio Marcos Gallego, don Ventura Trancho Francón, don Aurelio de la Plaza Pastor, D. Félix Linares Vela y D. Juan Medrano Gonzalo.

San Mamés de Campos

Don Andrés Cembrero Mozo, Alcalde; don Segundo Clemente Fernández, teniente alcalde; don Guillermo de Prado Miguel, teniente alcalde; don Ceferino González Medina, secretario Ayuntamiento; don Ibo Prieto Martín, don Nicolás Herrero y don Vidal Romo Reoyo, representantes del Ayuntamiento pleno; don Raimundo Blanco Suárez de Puga, médico; don Arquipo Prieto Corniero, maestro nacional; don Justo Delgado Medina, obrero; don Daniel Aguado de Pando, labrador; don Dióscoro Medina González, labrador; don Mariano Delgado Fernández, industrial; don Sisinio Miguel Valtierra, obrero; don Restituto Ortega Miguel, labrador; don Tomás Cil García, Juez municipal; don Indalecio Marcos Melero, industrial; don Marcelino Alconada Prieto, obrero; don Macario Herrero Luis, obrero; don Angel Ortega Robles, labrador; don Ildefonso Fernández Toribio, obrero; don Pedro Delgado Valtierra, propietario; don Emiliano del Río Calvo, propietario; don Eustasio Martínez García, labrador; don Mariano Toribio Hervás, obrero; don Matías Ortega Hervás, propietario; don Marcelino Valtierra Medina, propietario; don Ramón de Abia Hervás, propietario; don Avelio Valtierra Medina, labrador; don Natalio Miguel Campo, obrero; don Pablo de la Fuente Martínez, obrero; don Francisco Hervás de Pando, labrador; don Agapito Aragón Lozano, labrador; don Ildefonso Gago Hervás, labrador; don Sixto Gallego Cembrero, labrador; don Isaias Gil Herrero, labrador; don Eugenio Valtierra Medina, labrador; don Agustín Ortega Hervás, labrador; don Ignacio Cembrero Medina, labrador; don Manuel Cembrero Medina, labrador; don Melquiades Cembrero Mozo, propietario; don Pedro Cembrero Mozo, propietario; don Adrián González Valtierra, propietario; don Esteban Medina Cembrero, labrador; don Marcio González Medina, labrador; don Supicinio Arconada Prieto, obrero; don Eustaquio del Río González, labrador; don Eulogio Trancho García, industrial; don Eutiquio de Abia Ortega, obrero; don Emiliano de Abia Ortega, obrero; don Marcelino de Abia Ortega, obrero; don Donnino Prieto Hervás, labrador; don Gregorio Delgado Medina, obrero; don Fermín Medina y Medina, obrero; don Ponciano Medina y Medina, obrero; don Modesto Martín Pérez, industrial; don Félix Francón Cuesta, obrero; don Laureano Romo Reoyo, obrero.

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy otras adhesiones de este partido.

